



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONVOCATORIA CAS N° 003-2016-UGEL 07

PUESTO:

ACOMPAÑANTES DE REDES DE EDUCACIÓN FÍSICA - ACREF

1. Área Solicitante

- Área de Gestión Básica Regular y Especial

2. Número de Vacantes

- Nueve (09)

3. Bases del Proceso de Selección CAS

- Puedes revisar la Información a través del presente link http://www.ugel07.gob.pe/nueva_web/contratacion-cas/

4. Funciones

- a) Participar en el proceso de formación de acompañantes brindado por MINEDU.
- b) Elaborar el diagnóstico del nivel de desempeño de los docentes a su cargo y la caracterización del ámbito donde el docente desarrolla su práctica.
- c) Elaborar los planes de acompañamiento pedagógico diferenciado según ámbito de intervención, estableciendo metas claras de desempeño a lograr en los docentes a su cargo, a corto y mediano plazo.
- d) Programar las acciones de acompañamiento pedagógico (Visita a aula, GIA y talleres locales).
- e) Realizar visitas de acompañamiento en aula, de acuerdo a las normas, que en el marco de acompañamiento pedagógico emita el MINEDU.
- f) Conducir grupos de interaprendizaje y realizar talleres de actualización docente, según metas programadas y frecuencias establecidas en el protocolo de acompañamiento.
- g) Organizar el portafolio pedagógico evidenciando el avance progresivo de sus docentes a cargo.
- h) Monitorear y evaluar periódicamente el desempeño de los docentes a su cargo, según lo establecido en el protocolo de acompañamiento.
- i) Registrar oportunamente las actividades realizadas con los docentes a su cargo en el aplicativo SIGMA y en uniformes según lo establecido en el protocolo de acompañamiento.
- j) Elaborar los informes de sus actividades realizadas a informar al Coordinador Regional y especialista de Educación Física de la instancia descentralizada correspondiente.
- k) Coordinar con el especialista de UGEL y con el Coordinador Regional, sobre los aspectos pedagógicos y administrativos de su red.
- l) Garantizar y monitorear la elaboración, desarrollo y aplicación de la Programación Curricular Anual (PAC); Unidad Didáctica (UD) y las Sesiones de Aprendizaje (SA) articuladas entre los profesores de Educación Física (3 horas) y los profesores de aula o el profesor del Área Curricular de Educación Física (2horas).

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

- m) Realizar monitoreo y asistencia técnica en las II.EE. adscritas a su red para garantizar el correcto funcionamiento y desarrollo según cronograma establecido por el Coordinador Regional.
- n) Realizar el diagnóstico de gestión de la red a su cargo y en base a ello elaborar su Plan de Trabajo.
- o) Elaborar los horarios de actividades en su red, debiendo validarlos con el director de la II.EE. Núcleo y el especialista de la UGEL.
- p) Difundir en su comunidad educativa las orientaciones pedagógicas del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física.
- q) Entregar la base de datos de los estudiantes, profesores de su red y otros requerimientos de manera oportuna o cuando le sea requerida por el Coordinador Regional o el MINEDU.
- r) Entregar oportunamente las evaluaciones de cada periodo de los profesores de aula, quien será el responsable de establecer la ponderación final.
- s) Realizar de manera exclusiva, actividades comprendidas dentro del Plan Nacional Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.
- t) Informar Periódicamente al Coordinador Regional, Especialista de UGEL sobre el desarrollo de las actividades de su red.
- u) Realizar actividades de sensibilización con los padres de familia de los estudiantes, sobre los alcances, beneficios y horarios de las actividades de su red.

5. PERFIL DEL PUESTO

PUESTO/TIPO	ACOMPAÑANTE DE REDES DE EDUCACION FISICA - ACREF
REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia General: Experiencia Laboral mínima de cinco (05) años en el área de Educación Física. Experiencia específica: Experiencia no menor de dos (02) años como coordinador de Proyectos y/o monitoreo, seguimiento y evaluación pedagógica y/o en coordinaciones con autoridades locales e instituciones educativas. Experiencia como Coordinador de Red de Educación Física.
FORMACION ACADEMICA	Título de Profesor o Licenciado en Educación
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (ENTREVISTA PERSONAL)	Conocimiento de gestión educativa y pública. Conocimiento del Sistema Educativo Nacional y aspectos normativos del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física. Conocimiento y manejo de Office a nivel usuario.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Capacitación y/o actualización en programación curricular, didáctica de la educación y/o gestión pública y/o calidad educativa y/o gestión deportiva. Acreditación y aprobación del curso de capacitación sobre el Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar dictados por el MINEDU hasta el 18.01.2016
COMPETENCIAS	Capacidad de Trabajo bajo presión, proactivo, capacidad de liderazgo, trabajo en equipo.

6. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UGEL N° 07 – Av. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja
DURACIÓN DEL CONTRATO	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de febrero y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
JORNADA LABORAL MAXIMA	Jornada semanal máxima de 45 horas.

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	AREA RESPONSABLE
01	APROBACION DE CONVOCATORIA	13/01/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
02	PUBLICACION EN EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	DEL 14/01/2016 AL 27/01/2016	MINTRA
03	PUBLICACION EN PAGINA WEB UGEL 07	DEL 28/01/2016 AL 03/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
04	POSTULACION (RECEPCION DE SOBRES LACRADOS)	DEL 04/02/2016 AL 05/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
05	EVALUACION CURRICULAR	08/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
06	PUBLICACION DEL PRIMER CUADRO DE MERITOS	08/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
07	EVALUACION PSICOTECNICA	NO APLICA	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
08	PUBLICACION DEL SEGUNDO CUADRO DE MERITOS	NO APLICA	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
09	ENTREVISTA PERSONAL	DEL 09/02/2016 AL 10/02/2016	COMITÉ DE ENTREVISTA
10	PUBLICACION DE RESULTADO FINAL	10/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
11	SUSCRIPCION DE CONTRATO	11/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
12	INGRESO DE PERSONAL	11/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS

NOTA.- El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la Web.